

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO RUTAS DEL CONDOR CITARUC S.A.**

En la ciudad de Quito provincia de Pichincha, en el domicilio de la Compañía de Transporte Pesado Rutas del Cóndor CITARUC S.A., ubicada en Monjas Alto, calle Javier Loyola No. E-945 y Luque, hoy día 10 de Abril del 2016, siendo las 10H00, se reúne en Junta General Ordinaria los accionistas de la Compañía CITARUC S.A., bajo la dirección del señor JACINTO ROMAN ALBAN CAÑAR, en calidad de Presidente, actúa como secretario el doctor PEPE MENDEZ REVELO, Gerente General de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Informe del Gerente.
- 4.- Informe del comisario.
- 5.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del 2016

1.- Constatación del Quórum.- El Presidente de la Junta pide al secretario se proceda a elaborar un listado de los accionistas presentes y por ende se establece el Quórum reglamentario.

2.- Informe del Presidente.- Toma la palabra el señor Jacinto Albán y luego de dar un saludo y agradecer la presencia de los accionistas a la presente Junta informa que hoy se va a tratar sobre aprobación de Balances correspondientes al año 2015, los mismos que serán presentados por el Gerente General y previo el informe del señor comisario.

3.- Informe de Gerente.- Toma la palabra el doctor Pepe Méndez Revelo, Gerente General de la Compañía CITARUC S.A. y manifiesta Los objetivos planteados al iniciar mi gestión no han sido alcanzados por la despreocupación de cada uno de ustedes, sin embargo yo he estado preocupado de cumplir todas las obligaciones frente al S.R.L., I.E.S.S., A.N.T., pues luego del informe del señor comisario pasaran a conocer el Informe económico durante el año 2015.

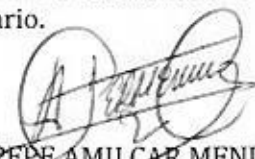
4.- Informe del Comisario.- El señor comisario agradece la oportunidad de dirigirse a los accionistas y lamenta la despreocupación de algunos accionistas para que haya un mejor rendimiento económico y dice: refiriéndome concretamente a la situación económica de la empresa debo manifestar que no habido movimiento significativo alguno por lo tanto no puedo hacer mayor observación y pide la Junta que para cumplir con la Ley se aprueben los balances como están.

5.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del 2015.- El Gerente procede a dar lectura de los balances presentados por el señor contador en donde se indica que no habido mayor movimiento económico; terminado de dar lectura a estos, toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta si están de acuerdo con los mismos, a lo que la sala se pronuncia por unanimidad en que se aprueben estos balances.

El Presidente de la Junta pide al secretario redacte el acta, para lo cual concede 20 minutos, transcurrido el mismo el Director de la Junta reinstala la misma y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 14H00, el Presidente de la Junta declara clausurada la presente Junta General, firmando para constancia el Presidente y Secretario.


Sr. JACINTO ROMAN ALBAN CAÑAR.
PRESIDENTE


Dr. PEPE AMILCAR MENDEZ R.
GERENTE SECRETARIO